



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** La Alcaldía Municipal de La Unión, departamento de Olancho; durante el mes de enero del año 2020, no recibió Decretos Ejecutivos.

Y para los fines que al interesado le convenga se le extiende la presente en el Municipio de La Unión, Departamento de Olancho, a los 05 días del mes de febrero el año 2020.



Lidery Yamileth Tejeda Ferrera
Secretaria Municipal
La Unión, Olancho